

Ecopetrol quiere cambiar las reglas para elegir al presidente de ISA

La asamblea extraordinaria del 28 de octubre definirá cambios en los estatutos de ISA que darían más poder a la Junta Directiva para elegir presidente.

Por **EL COLOMBIANO**

Los accionistas de Interconexión Eléctrica (ISA) fueron convocados a una Asamblea Extraordinaria para el próximo 28 de octubre. La reunión será virtual y tendrá como puntos centrales la elección de la Junta Directiva y una reforma de estatutos presentada por Ecopetrol, que posee el 51,41% de las acciones de la compañía.

La propuesta modifica dos aspectos de la gobernanza de ISA; el primero, la composición de su máximo órgano directivo; y el segundo, el procedimiento para escoger al presidente de la empresa, uno de los principales activos del grupo petrolero estatal.

Ecopetrol sostiene que la reforma “busca preservar la continuidad institucional de ISA, al tiempo que permite a la Asamblea General de Accionistas decidir sobre la integración de la Junta Directiva y a esta conducir el proceso de selección del presidente de la sociedad”.

En el caso de la Junta Directiva, el proyecto busca eliminar la obligación de incluir en la plancha de candidatos a tres integrantes del periodo anterior, entre ellos dos miembros independientes. De aprobarse el cambio, la Asamblea tendría la posibilidad de



JOAQUÍN GUTIÉRREZ
presidente de Ecopetrol



JORGE ANDRÉS CARRILLO
expresidente de ISA



ABELARDO DE LA ESPRIELLA
presidente de Colombia



OLGA PATRICIA CASTAÑO
presidente (e) de ISA



JUAN PABLO ZÁRATE
presidente de la Junta de ISA



ANA MARÍA RÍOS
vicepresidenta de Aisa Group

renovar por completo el órgano directivo, sin esa condición para conformar o validar la lista de candidatos.

La iniciativa sigue el camino de una modificación que ya se adoptó en Ecopetrol, donde también se eliminó el requisito de mantener tres integrantes de la Junta Directiva del periodo anterior.

La firma cazatalentos dejaría de ser obligatoria

El otro cambio propuesto se refiere a la elección del presidente de ISA. En la actualidad, el artículo 37 de los estatutos establece que el proceso debe ser planeado y gestionado por el Comité de Talento Organizacional y contar con la asesoría de una firma especializada en selección de ejecutivos, conocida como *headhunter* o cazatalentos.

Cabe recordar que en el proceso que llevó a Jorge An-

drés Carrillo a la Presidencia de ISA participó Korn Ferry. Sin embargo, los análisis de la firma no fueron tenidos en cuenta por la Junta Directiva de ese momento.

La reforma de Ecopetrol plantea que el proceso sea planeado y gestionado por la Junta Directiva. Esta podrá contar con el apoyo del Comité de Talento Organizacional o de quien designe, así como contratar una empresa especializada para evaluar a los aspirantes.

La diferencia está en que ninguna de esas dos intervenciones sería obligatoria. La exposición de motivos de la reforma señala que la asesoría de una firma especializada pasará a tener “carácter facultativo”.

Ecopetrol necesita el respaldo de otros accionistas

Ecopetrol posee el 51,41% de

ISA y controla cinco de los nueve puestos de su Junta Directiva. EPM tiene cerca del 8,8% de la compañía, mientras que una parte relevante de las acciones restantes está en manos de fondos de pensiones y otros inversionistas.

La participación mayoritaria de Ecopetrol no garantiza por sí sola la aprobación de una reforma estatutaria si se exige una mayoría del 70%. Bajo ese umbral, la petrolera necesitaría sumar cerca de 18,6 puntos porcentuales de otros accionistas.

Incluso si contara con el respaldo de EPM, la participación conjunta llegaría a alrededor del 60,2%, por lo que todavía necesitaría votos adicionales para alcanzar esa mayoría. La aprobación dependerá del umbral aplicable y del resultado de la votación en la Asamblea Ex-

PARA SABER MÁS

ANULACIÓN DE ELECCIÓN DE CARRILLO

El momento de la votación coincide con la obligación de ISA de rehacer el proceso de selección que terminó con el nombramiento de Jorge Andrés Carrillo como presidente de la compañía. El Consejo de Estado anuló esa elección tras encontrar irregularidades en el procedimiento y ordenó retrotraer el proceso para corregirlas. La decisión judicial obliga a la empresa a revisar el camino que condujo al nombramiento. Con las reglas vigentes, la selección debe contar con la gestión del Comité de Talento Organizacional y la asesoría de una firma especializada. La reforma propuesta por Ecopetrol modificaría ese marco antes de que la compañía complete el procedimiento que debe repetir. Si los accionistas aprueban el cambio, la Junta Directiva asumirá de forma directa la planeación y gestión de la selección y podrá decidir si recurre al Comité de Talento y a una firma cazatalentos.

traordinaria.

Fuentes conocedoras del proceso aseguran a *Caracol Radio* que uno de los nombres que estaría siendo considerado para llegar a la Presidencia de ISA es el de Ana María Ríos Puerta, actual vicepresidenta de Negocios Estratégicos de Aisa Group. Fue tesorera de la campaña presidencial de Abelardo de la Espriella y es hermana de Carlos Andrés Ríos Puerta, actual director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE).

Antes de llegar a su cargo actual, trabajó durante 16 años en Mineros. Su nombre aparece entre los posibles candidatos para dirigir ISA.

DECLARACIÓN DE RENTA

Fecha de vencimiento, según los últimos dos dígitos de la cédula de ciudadanía.

Octubre 21 de 2026

93 a 94

Octubre 22 de 2026

95 a 96

NOTAS ECONÓMICAS

111

dólares por barril es el pico del precio del crudo Brent, valores no vistos desde hace cinco meses.

EMPRESAS

SUPERSOCIEDADES AUTORIZÓ LA VENTA DE PRESTO

Supersociedades autorizó la venta de la cadena de hamburguesas Presto tras su liquidación. Mantendrá abiertos sus restaurantes, sus empleados y su planta mientras busca un comprador que le permita continuar como negocio. Productos y servicios que se causen desde el 14 de octubre se pagarán como gastos de administración.

ASEGURADORAS

\$913.000 MILLONES EN INDEMNIZACIONES POR EL SISMO

Fasecolda reveló, con corte a 16 de octubre, que el número de reclamaciones por el sismo llegó 101.133. Reportó que pagos de las compañías aseguradoras alcanzaron \$913.609 millones, un aumento de 16,2% en comparación con el corte anterior. Esto equivale a \$127.066 millones adicionales, recursos para la reconstrucción tras el terremoto.

TECNOLOGÍA

SOMOS INTERNET AHORA APUNTA A LLEGAR A MÉXICO

Somos Internet prepara su llegada a México en 2027. Ya tiene más de 40 personas trabajando en Ciudad de México y despliega infraestructura para iniciar operaciones el próximo año. Su fundador, Forrest Heath, anticipó una expansión con un aliado confidencial y aseguró que buscarán competir directamente con Claro.